



España en los caminos del mar....

Renacimiento de nuestra flota comercial frutera

La normalización de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, que tanto significa en una región como la levantina, eminentemente exportadora, exige un incremento paralelo de los medios de transporte propios para dar salida a sus riquezas naturales. Hemos de laborar sin descanso para que sea español el pabellón de los buques comerciales que lleven nuestros productos por todos los mares del mundo a todos los países del orbe. Por ello, recogemos hoy con especial satisfacción el ritmo ascendente de construcción de buques fruteros en las factorías no sólo levantinas, sino de toda la costa española.

El esfuerzo aislado y meritorio de los «calafates» y de las pequeñas entidades constructoras marcha acorde con los grandes planes de producción de las Compañías potentes, como la Frutera de Navegación, que tiene en astilleros una serie de vapores gemelos, de 2.500 toneladas cada uno.

La «Cofruna», joven Sociedad, de ya vigorosa vida, que adquirió hace poco los barcos de la Empresa Nacional Elcano «Ría de Canarias», de 1.999 toneladas, y «Ría de Arés», de 1.995, ya desde entonces en servicio.

La «Neasa», constituida también para dedicarse al transporte de la fruta valenciana, tiene botados en los astilleros de Sestao tres vapores de 2.913 toneladas y once nudos de velocidad; los «Benidorm», «Benicafin» y «Benicarló». Más de nueve millones de pesetas importa cada uno de estos modernos transportes.

La misma Naviera tiene contratadas en los propios astilleros dos motonaves algo mayores y más veloces que la serie referida. Quince millones y medio de pesetas representarán cada una.

La Naviera Aznar, de Bilbao, que tiene encargados en los Euskalduna tres vapores de 5.400 toneladas, movidos por motores Diesel, y que serán los mayores de la flota frutera española.

Los talleres de la Constructora Naval han servido recientemente dos embarcaciones gemelas, de un coste de diez millones de pesetas cada una: «Tajo» y «Segre», de 2.913 toneladas de desplazamiento.

Pero el lote más importante de encargos de esta clase es el que acaba de contratar la Empresa Nacional Elcano con los astilleros de Valencia, Cádiz y Bilbao, y que comprende la construcción de diez vapores fruteros de 2.500 toneladas de peso muerto y trece nudos de velocidad.

El engrandecimiento de nuestra flota es, pues, una realidad halagadora. Y por los caminos del mar se multiplican las banderas flotantes de una España próspera y pacífica.

Velayos, Navalperal de Pinares y Barco de Avila, subvencionados por el Ministerio de la Gobernación

En el Gobierno Civil de la Provincia, se ha recibido una comunicación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación participando que acaba de firmar las tres importantes subvenciones que se detallan a continuación, en favor de los siguientes pueblos de esta Provincia.

Para el pueblo de Velayos, cuarenta mil pesetas, para la construcción del Lavadero Público que tiene proyectado; *doscientas diez y nueve mil pesetas* para las obras de la Casa-Ayuntamiento de Navalperal de Pinares, y *ochenta y cinco mil pesetas*, para las obras de alcantarillado y pavimentación que se están llevando a cabo en Barco de Avila.

Dada la importancia y finalidad de las tres subvenciones concedidas, las respectivas Corporaciones Municipales se han apresurado a testimoniar al ministro de la Gobernación su agradecimiento y adhesión, así como también el de los vecindarios respectivos.

El ministro de Educación Nacional subvenciona las escuelas de Cardenosa

Se han recibido noticias en esta Provincia de que por el ministro de Educación Nacional, se ha firmado una orden, concediendo la cantidad de *89.044,58 pesetas*, con destino a la terminación de las obras de las Escuelas Nacionales en construcción, en la localidad de Cardenosa.

La noticia ha sido acogida en el pueblo con especial satisfacción por ser dichas Escuelas muy necesarias al vecindario y la Corporación Municipal en nombre propio y en el de los vecinos se ha apresurado a agradecer, en forma entusiasta, la ayuda concedida por el Ministerio. Se espera que las obras se ejecuten a ritmo acelerado para poder inaugurarse cuanto antes.

Actitud enérgica del Gobierno italiano para impedir desórdenes

La Confederación del Trabajo dominada por el comunismo parece retroceder en sus propósitos revolucionarios

ROMA.—El ministro del Interior, Mario Scelba, ha dictado medidas muy enérgicas para impedir que se produzcan desórdenes en las zonas donde los comunistas han declarado huelgas generales. Ante dichas medidas, la Confederación General del Trabajo, dominada por éstos, celebró esta mañana una reunión especial. En virtud de las disposiciones del Gobierno, los prefectos deberán impedir a cualquier precio las manifestaciones que pongan en peligro el orden público, las reuniones de carácter subversivo y otros actos análogos.

En el norte del país, la tensión ha aumentado después de los choques de importancia secundaria registrados entre los obreros y la Policía, choques que los comunistas tratan de explotar para su propaganda en contra del ministro del Interior. Para hoy se temen nuevos actos de violencia.

Se pide el restablecimiento de la pena de muerte

Un grupo de senadores derechistas ha presentado una moción en la que se pide la restauración de la pena de muerte, especialmente para determinados crímenes.

Huelga general en Roma
La Confederación General de Trabajadores, dominada por los comunistas, ha decidido declarar

Treinta y cuatro prelados perseguidos en los territorios soviéticos

De ellos, once en Rumania, seis en Lituania y ocho en la U. R. S. S.

CIUDAD DEL VATICANO.—Según el Anuario Pontificio de 1950, en la actualidad hay en todo el mundo un cardenal, treinta y tres arzobispos, obispos y vicarios que se encuentran encarcelados, desterrados o impedidos por la fuerza de su misión apostólica. El primer ejemplar del Anuario Pontificio, que acaba de

salir de las prensas vaticanas, fué entregado a Su Santidad en la fiesta de la cátedra de San Pedro. Todos los prelados perseguidos se encuentran en los países situados detrás del «telón de acero». El más destacado de los doctores de la Iglesia objeto de persecución ha sido el cardenal Mindszenty, arzobispo de Estrigonia y primado de Hungría. Rumania ha perseguido a once prelados católicos; la Unión Soviética, a ocho, y el régimen comunista de Lituania, a seis.

Otros datos interesantes del Anuario Pontificio de 1950 son los siguientes: en la actualidad hay 54 cardenales, 16 menos que la totalidad de 70 miembros del Sacro Colegio; 14 patriarcas, 257 sedes metropolitanas y 41 sedes arzobispales; 1.062 sedes episcopales y un total de 798 metropolitanos, arzobispos y obispos titulares; es decir, de sedes residenciales; hay que añadir 57 abadías, 351 vicarías apostólicas, 132 prefecturas y 11 misiones independientes. Hay también 15 prelados de rito oriental con jurisdicción episcopal. La Santa Sede mantiene 36 Nunciaturas y se hallan vacantes otras que se encuentran al mando de representantes y encargados de Negocios. Además existen siete Internunciaturas y 23 Delegaciones apostólicas. Por otra parte, un total de 35 naciones han acreditado ante la Santa Sede enviados o ministros. Estados Unidos mantenía hasta hace poco un representante personal del Presidente. Checoslovaquia, China, Finlandia y Yugoslavia mantienen todavía encargado de Negocios. Las Misiones diplomáticas de Alemania, Japón, Guatemala, Honduras, Rumania y Hungría se encuentran vacantes.—EFE.

Sacerdotes católicos detenidos en Checoslovaquia

VIENA.—En Checoslovaquia, las autoridades comunistas continúan la persecución de los sacerdotes católicos y aún extranjeros. Un yugoslavo y otro checo han sido procesados, acusados de «alta traición y espionaje». Ninguno de los dos había abandonado su parroquia. El proceso se celebra en Hodonin, en el sur de Moravia.

El tiempo en España

PARTE METEOROLÓGICA NACIONAL

Se han registrado ligeros chubascos en Asturias y Vascongadas. En el resto de España el tiempo fué bueno, con nubosidad de altura muy variable.

Tiempo probable.—Cielo muy nuboso en Galicia y lluviznas ligeras. Mejoría en Vascongadas. En el resto de la Península, sin cambios notables.

Málaga y Murcia se han anotado la temperatura primaveral de 22 grados, mientras Cuenca, ha señalado la permanencia del invierno, con la mínima de dos grados bajo cero.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 19,7.
Mínima, 3,0 bajo cero.
Del momento, (seis y media de la tarde), 16,3.
Viento: Este, 5 kilómetros por hora.

Carta de Spaak al Rey Leopoldo pidiéndole que abdique en su hijo Balduino por el bien de la nación

BRUSELAS.—El ex presidente del Consejo Paul-Henri Spaak ha comunicado al Rey Leopoldo que los socialistas belgas abrigan el propósito de recurrir a todos los medios, incluso las huelgas generales, para impedir su regreso al trono, y ha pedido al monarca que abdique en favor de su hijo el príncipe Balduino, de diecinueve años de edad, en bien del orden y de la unidad nacional.

En una carta al Rey Leopoldo de Bélgica, publicada por el diario socialista «Le Peuple», Spaak dice, entre otras cosas: «Un país fundamentalmente sano puede resistir una lucha política. Pero un país cuyo Rey es discutido por el 43 por 100 de los electores no continúa siendo un país sano. La unidad y prosperidad de Bélgica están en peligro. Si el arte de gobernar fuera una ciencia exacta podría reanudarse vuestro reinado y podría incluso ser un reinado feliz. Pero no se puede gobernar sólo con número.»

Eyskens conferencia con católicos y liberales

Gaston Eyskens declaró a los periodistas al salir de su despacho que hoy celebrará una conferencia con los diputados católicos y liberales, por separado. Añadió que si es posible visitará después al Príncipe Regente, Carlos. En todo caso—insistió—hablaré con él por teléfono.—EFE.

Parece que socialistas y liberales transigirán, pero con condiciones

BRUSELAS.—En los círculos políticos de Bruselas se declara que los liberales y socialistas parece que han llegado a la decisión de consentir en que regrese el Rey Leopoldo al trono, a con-

dición de que prometa abdicar en una fecha que sería determinada de antemano. Eyskens se ha negado a comentar estas noticias.

Los socialistas mantienen su oposición

Los socialistas de la Cámara y del Senado se han reunido hoy y han reiterado su «inalterable oposición a la vuelta del Rey Leopoldo al trono» acordando tomar parte en las manifestaciones en masa que el próximo viernes se celebrarán en Charlorel, Mons y La Louvière. Un comunicado facilitado a la salida de la reunión dice que los dos grupos han hecho una primera contribución de 100.000 francos al «Fondo de Acción» antileopoldista.

El Canciller de Alemania propugna la unión de su nación con Francia

BONN.—En su declaración, el doctor Adenauer abogó por la unión aduanera francoalemana y el Parlamento económico conjunto de los dos países, a los que de bieran sumarse, dijo, los Estados escandinavos, del Benelux e Italia y si se siente potencia europea, Gran Bretaña.

Advertencia a Europa

El canciller Adenauer expresa su convencimiento de que será buena para Rusia toda guerra que ponga en sus manos a Europa, y que el mundo occidental cometería una grave equivocación si se dejase adormecer por un sentimiento de falsa seguridad.—EFE.

Anuncio de huelga tranviaria en Bruselas

El secretario general de la red tranviaria de Bruselas ha anunciado que «en el momento oportuno» comenzará una huelga de protesta del personal de tan importante sistema de locomoción de la capital belga.

Terminan su huelga los portuarios de Amberes

BRUSELAS.—Los cargadores del muelle del puerto de Amberes y 10.000 obreros de la zona de Bruselas han puesto fin a su huelga y volvieron ayer por la mañana al trabajo. Eyskens ha anunciado la posibilidad de que pueda ser formado un nuevo Gobierno de coalición católico-liberal. Los socialistas insisten en sus planes de incrementar las huelgas en la semana próxima.—EFE.

Los rusos violan el acuerdo de Potsdam

LONDRES.—Según se ha manifestado hoy en círculos oficiales dice la agencia United Press, Gran Bretaña ha encontrado pruebas concluyentes de que las fuerzas de Policía de la Alemania oriental se entrenan en el manejo de tanques. Se agrega de que hay pruebas de que se realizan también prácticas de vuelo sin motor. Se afirma en dichos círculos que todo ello viola el acuerdo de Potsdam.—EFE.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Más platillos volantes

Dos jóvenes ciclistas de Irún han manifestado que al pasar por los altos de Gainchurizqueta, de regreso de San Sebastián, a eso de las doce y media, vieron cruzar el espacio a un avión procedente de Madrid y después aparecieron con dirección O. E. dos puntos brillantes, que fueron aumentando de tamaño. Parecían dar la impresión de ir a caer sobre la sierra cercana, pero a una altura de 5.000 metros, cambiaron de dirección y se perdieron de nuevo, ganando altura, sobre Peñas de Aya. Estos posibles platillos volantes tenían brillo metálico y se desplazan a una velocidad que podría ser de 1.000 kilómetros por hora, ya que su presencia no duró más de ocho segundos.

También en Gandía un vecino de dicha población afirma que vio un proyectil volador aparecer y desaparecer dos veces. Asegura que su forma era como un disco de plata, del que se desprendía un brillo fantástico. En el extranjero los platillos vo-

lantes constituyen ya la obsesión de los que presenciaron su paso y de las gentes que se dejan sugerir por relatos más o menos imaginarios. Por ejemplo, los habitantes de Barranquilla aseguran haber visto discos que giraban sobre sí mismo, cortando el firmamento a gran velocidad. A lo largo de la costa norte de Oporto pudieron contemplarse también discos volantes, cosa que presenciaron numerosas personas y confirmaron los servicios de vigilancia de los pilotos de la barra del Quero y de Leixoes. El capitán de Aviación Jac Adams ha informado por radio que él y el segundo piloto, Anderson, vieron otro disco sobre Stuttgart.

Por último, una información que publica la Prensa mejicana habla del cadáver de un extraño ser de 59 centímetros, hallado entre los restos de otro platillo caído en la ciudad de Méjico. (Resumen informativo de «Citra» y «Efe»).

“El Diario de Avila” en Arenas de San Pedro

Entorno al CONGRESO EUCARISTICO AL HABLA

—Sí, señor. Aproveche los minutos. Oído al parche porque, con clarinetes de gloria, es interesante el pregón informativo de última hora.

En la mañana del jueves, dos de los corrientes, en el suntuoso salón de sesiones del Ayuntamiento, lujosamente amueblado y decorado con cuadros de Martínez Vázquez, el mejor paisajista de España —el pintor del aire— se convocó a una reunión de autoridades y lo más granado del elemento oficial de la localidad con objeto de cambiar impresiones, perfilar el programa y tomar acuerdos encaminados a la organización y mejor éxito del Congreso Eucarístico.

Presidió el arcipreste de Arenas con los señores alcalde, juez de Instrucción, guardián del convento de Padres Franciscanos y vicerector del Seminario Menor de San José.

El señor párroco expuso sucintamente el motivo, proceso y finalidad de estos Congresos, en buena hora iniciados y patrocinados por el señor Obispo de Avila, los que vienen repitiéndose anualmente con tanto entusiasmo y esplendor en las distintas regiones de la Diócesis avilense.

Este nuestro ocupará el número décimo de los hasta ahora celebrados, que han sido: 1944 Arévalo con los arciprestazgos de Langá y Madrigal de las Torres; 1945, San Esteban del Valle y Piedrahíta; 1946, Olmedo; 1947, Oropesa y Cebreros; 1948, Barco de Avila con Sierra de Piedrahíta y Castillo de Bayuela; 1949, Piedrahíta (Valle Tiétar).

En dicha reunión quedó designada la Junta de Honor integrada casi en su totalidad por las autoridades provinciales y Ayuntamientos asambleístas, y la Junta Organizadora se constituyó en esta forma:

Presidente, don Marcelo Gómez Matías, arcipreste de Arenas; vicepresidente, don Domingo Rodríguez Galán, alcalde de la ciudad; vocales sacerdotes, don José López Díaz, teniente arcipreste, párroco de Candeleda; don Marcos Santos Muñoz, párroco de Poyales del Hoyo; don Ramiro Bosque y Bosque, párroco de Gulsando; don Emiliano Yestera Sánchez, párroco de El Arenal; reverendo padre Ramón Marín, guardián del convento de San Pedro, y don Constantino Martín Lozano, vicerector del Seminario Menor Diocesano. Vocales seculares, don Ricardo Mateo González, juez de Instrucción, y don Victoriano Hidalgo Hervás, capitán de la Guardia Civil. Tesorero, don Nemesio Montero Barrado y secretario, don Apolinar Serrano Serrano.

Cerró la sesión de caldeo ambiente la palabra del señor alcalde, quien en nombre del vecindario, en él representado, ofreció árdorosamente la cooperación de todo género, sin límite alguno, a fin de que resulte lo más grandioso posible el homenaje ferviente que la comarca arenense va a rendir en breve al Dios de la Eucaristía.

—Una pregunta. ¿Se espera mucha gente para el Congreso?

—Muchísima; superior a los cálculos más ponderados. Asistirán bastantes sacerdotes, porque no son pocos los que se hallan unidos a Arenas con algún vínculo espiritual. Por lo menos quedan invitados don Isidro Romero Cano, coadjutor en la capital de

Méjico; don Juan Antonio Moreno Fuentes, magistral de Lugo; don Juan José Montalvillo Vadillo, coadjutor de Riaza, hijos del pueblo. Además los que han ejercido el cargo de coadjutores de la parroquia, don Raimundo Hernández Cerezano, don Pedro Rivera Carbonero, don Jesús García Vázquez, don Juan Antonio Arriño Alafont, don Ramón Villaverde Muñoz, don Félix Holgado de las Heras, don Cándido Ajo González, don Luis Hernández Martín; don Julián Jiménez Zazo y don Julio Martín, vicerector y superior que fueron del Seminario Menor, amén de un gran número de párrocos de los pueblos de toda la región.

—¿Cómo van las obras?

—Con ritmo acelerado, el que impone siempre una fecha tope.

Se ha llevado a cabo la instalación eléctrica de luz indirecta fluorescente, que, cuando se enciende convierte en un sol deslumbrador el altar mayor. Era este el detalle, el de luminosidad meridiana, que faltaba a la capilla principal, museo y relicario de las bellas artes, allí hermanadas para el servicio de Dios. Tan linda y regia cámara se convertirá en Sancta Sanctorum de Jesús Sacramentado en los espléndidos y jubilosos días del Congreso Eucarístico.

Para colmo de ornamentación el frontispicio o pórtico de dicha capilla le llena y decora una pintura mural, el fresco ejecutado por el pincel sutil y soñador de Martínez Vázquez.

Está a punto de desaparecer el descomunal andamio, que desde el mes de noviembre entorpece la nave central de la iglesia, y va a dar a la vista de todos la escena viva, realista, con más de veinte figuras, de la aparición de la Virgen en carne mortal al apóstol Santiago en las orillas del Ebro. No somos nosotros los llamados a descubrir y criticar esta maravilla pictórica que inmortalizará la firma del inspirado genio del autor. Baste saber que es la obra cumbre de las innumerales que produjo en su larga vida de artista el señor Martínez Vázquez.

Pero lo grande viene después. Como riqueza llama riqueza, y un mueble lujoso protesta y pide a gritos la sustitución de los de clase más inferior a su lado colocados, resultan ahora muy lisas y pobres las paredes blanqueadas de los frentes laterales, donde se hallan emplazados los altares de los Patronos de Arenas, la Santísima Virgen del Pilar y San Pedro de Alcántara. ¿Cómo salvar tan marcado y llamativo contraste? Pues muy sencillo: con la pintura de otros dos frescos similares que formen tríptico con el del arco central. Pero esto, bajo el punto de vista económico, parece una locura, un imposible, que llevaría al que lo intentara ante un juez, a una clínica o al manicomio.

¿Se dará este caso? Porque los albañiles están ya preparando el paramento de escogidos materiales y delicada mezcla, de cuyo llenzo la paleta multicolor y el pincel mágico del gran maestro harán surgir de nuevo dos figuras gigantes, mundiales, Santa Teresa de Jesús y San Pedro de Alcántara, en dos momentos culminantes de su misticismo arrobador, respectivamente el de la Transverberación en el convento de la Encarnación de Avila, y el rapto ante la Cruz en el austerísimo y estrecho del Pedrosó: Como puede ver

TAMBIEN ARENAS

También hoy el Seminario Menor de Arenas de San Pedro se ha vestido de fiesta para recibir en su amplio vestíbulo a los niños de la ciudad, que nos vinieron a ofrecer el símbolo de su amor y de su sacrificio por el Seminario en aquellos granos de trigo que depositaron esta mañana (16 de marzo) en las manos del sacerdote que celebraba la Santa Misa.

A las once de la mañana los niños y niñas de las escuelas con sus maestros y maestras al frente; la escuela y el colegio de la Divina Pastora, acompañadas de las religiosas, entraron por las grandes puertas centrales del Seminario, que sólo se abren en las grandes solemnidades.

Van subiendo paso a paso los niños las escaleras hechas para príncipes, y se van colocando con todo orden en la parte superior de ellas. Las niñas quedan abajo, en el vestíbulo, perfectamente alineadas.

El altar, preparado por las señoras maestras con todo cariño. Presidía la imagen de San José, Patrono del Seminario.

Comienza la Santa Misa, que celebra don Federico Bellido. El coro de seminaristas canta escogidas composiciones de los maes-

tros Iruarrizaga, Palomo y Gorostidi. Llega el ofertorio. Es el momento de la ofrenda. Suben las niñas por estas gradas reales, como si fueran princesas que van a presentarse de ante del Rey. Despacio, solemnes. Una lleva aceite, que gota a gota destiló de sus sacrificios, para que se consuma ardiendo en la lamparita del Sagrario de nuestro Seminario. Las otras granos de trigo para ser hechos harina y después transformarse en el Pan de vida, que ha de alimentar a los que se preparan para ser sacerdotes del Señor y con que se ofrezca a diario en el Seminario el Sacrificio de nuestros altares.

Habla el sacerdote agradeciendo a los maestros, religiosas y niños sus oraciones, sus sacrificios, su cariño para el Seminario, animándoles para seguir adelante en la empresa comenzada.

Terminada la Santa Misa unas niñas recitan poesías alusivas al acto. Cantan por fin todos el himno de las vocaciones sacerdotales, cuyos ecos van transmitiendo por todos los ámbitos de la casa su plegaria.

«Suscita sacerdotes entre los niños buenos».

Las pinturas murales de Martínez Vázquez en el templo parroquial de Arenas de San Pedro

En el deseo de informar a nuestros lectores sobre la grandiosa obra pictórica que está ejecutando en la iglesia parroquial el laureado maestro, de fama internacional, profesor de la Escuela de San Fernando, de Madrid, don Eduardo Martínez Vázquez, hijo ilustre de la provincia de Avila, hemos solicitado y merecido de su reconocida amabilidad una entrevista para que nos dé alguna noticia referente a la importancia, técnica y asunto del monumental «fresco» que ha de servir de frontispicio a la capilla mayor del suntuoso templo.

De sus autorizados labios hemos oído lo siguiente:

«De las Bellas Artes, la pintura mural ha sido siempre de extraordinaria importancia, no sólo porque puede considerarse como el origen de la expresión pictórica más primitiva, sino porque en su colaboración con la Arquitectura y la Escultura, es, por excelencia, el elemento de más riqueza ornamental y en el que los más geniales artistas, de todas las épocas, han dejado sus más trascendentes creaciones, como obras de insuperables dificultades técnicas y como documentos históricos que, en los amplios espacios de los muros y techumbres de templos, monasterios y palacios, quedaron como exponente del arte más puro y suntuoso.

El carácter monumental de esta pintura exige la mayor solidez y permanencia y por esta razón, su técnica pictórica está en perfecta trabazón con los materiales constructivos —con los que hace cuerpo— adquiriendo una resistencia, que soporta el transcurso de los siglos.

Como los griegos emplearon el «encausto» —pintura al fuego— que en el decorado de sus embarcaciones lo hacían inatacable a las aguas marinas, la pintura al «fresco» sobre el mortero de cal y arena del paramento adquiere la misma solidez, verdaderamente indestructible.

En los interiores, este fresco y a base de los mismos materiales

quiere entrar en el Reino de los Cielos. Cristo es Rey total de todos los hombres y de todo el fondo de las almas

Homenaje de la inteligencia!!! Es urgente. Las mentes humanas están en su mayor parte obscuras. Las densas tinieblas de unas doctrinas falsas —llámense ateísmo, racionalismo, vitalismo, materialismo, comunismo y todos los malos «ismos»— cubren de sombras la interioridad del hombre. Cristo es Luz. Hay que ir derechos a la Luz para verla, para vernos con ella, para luego contemplar la vida iluminada con el fulgor de Dios.

Reforma de la voluntad!!! La deserción religiosa del hombre es demasiado colosal y tremenda para no clamor por una vuelta de la voluntad al Señor que nos la dió.

Ya dije antes que el Congreso era una responsabilidad, y no un deporte. ¡No faltaba más! A Dios hay que abordarle con sinceridad con entrañas de hijos, con fuego del corazón, con la entrega total de cuanto somos y de cuanto tenemos. Las flores también hay que llevárselas porque suyas son. Y el grito de nuestros labios. Y la técnica de una espléndida iluminación del templo. Y las carrozas y los discursos. Pero... que todo congresista ponga el alma en la cuenta de sus manos para ofrendársela a Dios...

Federico Bellido, Pbro.

IDEAS RECTORAS DEL CONGRESO

El Congreso Eucarístico es ya el tema de Arenas. Las gentes hablan de ello y la ciudad va tomando conciencia viva de una responsabilidad. Porque el Congreso, amigo lector, es una responsabilidad, no un deporte o una exhibición. Dicho sea esto con la mayor seriedad del mundo, contra la opinión vana y hueca de mentes superficiales y de inteligencias vacías de cristianismo.

Se trata de rendir homenaje a Nuestro Señor Jesucristo, real y verdaderamente presente en el Santísimo Sacramento. El homenaje del hombre ha de ser completo: de alma y de cuerpo. Por ahora la gente habla más bien del homenaje externo, de las ceremonias solemnes, de la iglesia ornamentada, de las carrozas, de las luces y las flores, del enorme gentío que esperamos. Todo, como se advierte, material, ruidoso, vistoso. Aunque, naturalmente, esa importante realización de actos externos que comentamos, en principio, puede afirmarse que no será sino la manifestación sensible de una más imponente conmoción de los espíritus.

Pero conviene recalcar bien lo del espíritu, no sea que se nos vaya la casa por la ventana y nos quedemos sin casa, es decir sin refugio, o más claramente sin alma. Y el Congreso es ante todo para las almas.

Homenaje, pues, del cuerpo. Los areneros son demasiado espléndidos, por fortuna, para que les andemos recomendando la siembra de las flores y la canción de sus abios. Esos días eucarísticos las calles de Arenas serán un vergel de primavera, y el ambiente estará densamente impregnado de esencias y de aroma.

Pero si que cabe la oportunidad de recordarles cómo ha de ser el homenaje del espíritu, el interior, el valedero.

Por de pronto ya sabemos to-

son estas figuras señeras, de casa, que con la Virgen del Pilar, forman una trilogía auténtica, fecunda, de gigantesca hispanidad.

—Encantado de su gustosa charla. Adios.

dos que el espíritu no es la materia. Quizá alguno diga: ¡Vaya peregrinidad! Ya lo sé. Pero la he dejado caer a sabiendas porque, a pesar de ser una verdad de Perogrullo, «la gente» suele ignorarla. Y sino, yo podría ahora preguntar, sin ruborizar a nadie: ¿Cuántos se preocupan del espíritu? ¿Pocos? Pues es que son pocos los que creen en el espíritu. ¿Cuántos se afanan sólo por lo material? ¿Muchos? Pues es que muchos creen en la materia como la única realidad integral del hombre.

Interesa, por tanto, a pesar de todo, establecer ese preliminar: el espíritu no es la materia. El espíritu aquí es lo mismo que llaman alma nuestros cristianos.

Y el espíritu que es una cosa tan simple está dotado de facultades: entendimiento y voluntad. Al exigir, pues, que se rinda homenaje de adoración a Dios, se quiere afirmar que la inteligencia del hombre es para Dios. Todos los pensamientos han de ser para El, y los criterios acerca de la vida y del mundo y de la historia. Es decir todo lo concerniente a esta zona noble y elevada de la inteligencia humana hemos de entregárselo al Señor.

Entonces, ¿qué?, ¿habrá que renunciar a nuestros criterios? Si no están de acuerdo con la Ley de Dios, claro que sí, habrá que reformarlos en esta ocasión. ¿Que uno se ha inventado una economía egoísta y se ha creado unas relaciones con los demás completamente paganas?... Tiene que arrancarse de ellas para instalar su vida en la Caridad de Cristo. De otra manera no rendiría el debido homenaje al Señor, por más que se vistiera de gala y se arrodillara delante de su carrozatrifunfal.

Otro tanto hay que decir de la voluntad. El alma humana conquista la virtud por la conformación de su voluntad a la voluntad de Dios. ¿Es que alguien ha roto por el pecado los vínculos morales que le «religaban» a Dios? Entonces debe reanudar esas relaciones necesarias si quiere salvarse, si quiere someterse al Cristo, si

con la misma permanencia, resulta aún más rico que los ejecutados a la intemperie por la ventaja de poder usar más gamas de colores que los rayos solares no alcanzan, y que al pintar sobre el encajado fresco con el aglutinante del caseinato cálcico, adquiere la misma permanencia resultando con más jugosidad y riqueza de colorido. Los grandes maestros florentinos y venecianos nos han legado obras cumbres, que en todas las derivaciones del procedimiento están repartidas por toda Italia y extendidas por sus discípulos por todo el mundo.

Esta excelsa manifestación de la pintura, propia de las grandes estancias y mansiones, tuvo su apogeo en el Renacimiento y muy especialmente la Iglesia contribuyó a su esplendor, como lo muestran las grandes obras patrocinadas por los Papas y que basta para su comprobación, citar todas las que atesora la Basílica de San Pedro en Roma.

Hoy vuelve a resurgir el empleo de esta técnica por dos causas esenciales. Primero, porque en nuestras Escuelas Superiores de Bellas Artes se han creado estas enseñanzas (un tiempo abandonadas) y después, porque esta clase de obras, siempre de elevado coste material y artístico, han encontrado el apoyo de los poderes públicos y prósperos y son varias las que ya se hacen, por lo que es de esperar un floreciente renacer de la más alta expresión plástica de la Pintura.

Y hago punto porque el andamio me reclama; déjeme, padre, que termine esta obra, en la que he puesto todo mi entusiasmo y mi cariño, y como espero que todavía querrá que le diga más cosas, en otro momento seguiremos la charla, con tanto gusto por mi parte, como a usted le agrada el escucharla.

MAQUINAS PUNTO
Agujas. Facilidades pago. Casa Coca, Espóz y Mina, 15, Madrid.

ANUNCIO

Se arrienda la dehesa titulada «Los Horcajos», en término de Herguieja (Avila), con pastos y abundantes aguas.

Para tratar en Piedrahíta con don Hilario Gómez (Procurador de los Tribunales) y en Madrid con doña Manuela Sánchez Carmona, calle Requena número 5.

CONSTRUCCION

transformadores todas potencias y tensiones, grandes descuentos.
T. Velázquez, Avenida Lope de Vega, 36, Medina del Campo.

Se vende garañón zamorano-leonés, 30 meses. Alzada, 1,50; longitud, 1,49; perímetro, 1,60; rodilla, 0,35; la caña, 0,23; menudillo, 0,28; corvejón, 0,42; de casco, 0,09. Para tratar con Lucio Redondo, Villaquejada (León).

Vendo alternador nuevo MAYC 25 K V. A. 1.000 r. p. m. 220/127 voltios, y Motor eléctrico ASEA de 15 H. P. a 1.000 r. p. m. 220 voltios, tipo antiguo muy bueno.
T. Velázquez, Avenida Lope de Vega, 36, Medina del Campo.

Se vende la casa número 31 de la Cuesta de Gracia, con llave en mano. Para tratar con Valentina Jiménez en la misma,

Ministerio de Educación Nacional

Subsecretaría de Educación Popular

ORDEN de 16 de marzo de 1950 por la que se convoca un concurso nacional de Género Lírico.

1. mo. Sr: Vista la propuesta elevada por la Dirección General de Cinematografía y Teatro que con indudable acierto interpreta el permanente interés de este Departamento por el Teatro Lírico Nacional, a cuya definitiva constitución deben preceder sucesivos e importantes ensayos que garanticen con las experiencias obtenidas en su desarrollo, las bases que deben cimentar tan necesaria realización.

Este Ministerio se ha servido disponer la convocatoria de un Concurso Nacional de Género Lírico, regido en sus características desarrollo y resolución por las siguientes normas;

1.ª Se establece una subvención de 600.000 pesetas destinadas a facilitar el desarrollo de una compañía de Teatro Lírico Nacional, a la que podrán optar las Empresas de local y las de Compañía existentes en la actualidad o que a tal fin se constituyan.

2.ª Se instituyen dos premios dotados con 50.000 pesetas cada uno, que, bajo las condiciones que señala el apartado cuarto de la presente disposición, se adjudicarán a las dos obras líricas que la Dirección General de Cinematografía y Teatro seleccione entre las que concurran a la convocatoria que a tal fin se establece y que serán preceptivamente estrenadas por la Empresa adjudicataria del concurso.

3.ª Las bases a que vendrán obligadas las Empresas licitantes serán las siguientes:

a) Desarrollo de una temporada lírica de cuatro meses consecutivos de duración en un mismo teatro de Madrid o Barcelona que habrá de iniciarse del 15 de septiembre al 1.º de octubre del corriente año.

b) Estreno de las obras líricas seleccionadas y acopladas para tal efecto por la Dirección General de Cinematografía y Teatro.

c) Reposición de dos obras de repertorio que habrán de ser encargadas por las Empresas que opten al presente concurso de entre los títulos que a continuación se indican:

«La Villana», de Vives; «Curro Vargas», de Chapí; «Pan y Toros», de Barberí; «El Barberillo de Lavapiés», de Barberí (versión original completa); «Don Lucas del Cigarral», de Vives; «La Llamada», de Usandizaga; «La Bruja», de Chapí; «Peña Mariana», de Guridi; «Don Gil de Alcalá», de Penella; «El Joven Piloto», de Tellería, y «Merliú» de Albéniz.

4.ª En consonancia con lo dispuesto en el apartado segundo de la presente Orden, los autores y compositores que deseen concurrir a la convocatoria prevista presentarán en la Dirección General de Cinematografía y Teatro (Sección de Teatro) dos ejemplares mecanografiados en copia original de sus obras y las partituras musicales correspondientes a las mismas, debidamente instrumentadas para un mínimo de treinta y cinco profesores.

La presentación de las obras podrá llevarse a cabo desde la

fecha en que la presente Orden aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el 31 de mayo del corriente año.

El fallo se dictará por la Dirección General de Cinematografía y Teatro vista la propuesta que a tal efecto someta a su aprobación el Consejo Superior del Teatro antes del día 30 de junio del corriente año, y el importe total de cada uno de los premios establecidos se dividirá por partes iguales entre el compositor y el autor del libro, sin que esta proporción se altere aun en el caso de que dos o más firmas avalaren el texto literario o las páginas musicales del mismo.

Los compositores quedan obligados a consentir la radiación de sus partituras antes de la resolución del concurso, siempre que la Dirección General de Cinematografía y Teatro solicite de los mismos autorización para ello, por razones relacionadas con su fallo.

5.ª Las Empresas que opten a la subvención que para las mismas se destina harán constar en los pliegos la dirección musical y escénica de la Compañía, los intérpretes de cada una de las obras de repertorio elegidas para la temporada propuesta, o en su defecto el cuadro completo de cantantes y actores que compongan su conjunto, así como los elementos técnicos del mismo.

6.ª Estarán asimismo obligadas a indicar el número de componentes y características fundamentales de la orquesta cuerpo de baile y coros expresando al propio tiempo los maestros directores y concertadores y cuantos datos permitan formular un juicio sobre la calidad de tan importantes elementos. En ningún caso la composición de la orquesta será inferior a treinta y cinco profesores.

(Continuará).

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes me comunica que el plazo para presentación de los documentos exigidos en la Circular 736 sobre reservas de industria y boca, queda prorrogado hasta el día 20 del próximo mes de abril, inclusive.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Teléfono, 7. Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 21 de marzo de 1950 han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas el número 879
Premiados con 200 pesetas todos los números terminados en 79

¡Adiós hijas del amor cristiano!

A María Verónica, y en ella, a todas las niñas alemanas que vuelven a su Patria.

Bello clavel de dorado jardín;
beso del aura de rubios hechizos;
¿qué te trajiste prendido en tus rizos,
de las orillas lejanas del Rhin?
Tú ilusionaste el rosado carmín
de una quimera de alegre sonrisa;
más..., cruel dolor! que hoy te vuelve la brisa
a las orillas lejanas del Rhin...

¿Por qué te vas?... ¡Oh ilusión mentirosa!
Yo, que hija mía ya fueras creía...
¿Por qué te llevan? ¿Por qué, vida mía? ..
Adiós, mi sueño, mi sueño de rosa!...

¡Oh corazón! ¡No consentas que haya
este cariño que es ya mi ilusión...!

Respuesta triste me das, corazón:
¿Se va? No llores...! pues no es hija tuya!

¿No es hija mía? ¿Que yo no me aflija?

¿Es que mi pena solaz no merece?
Si sufro tanto, que ya me parece
que al marcharse ella me roban una hija!

Pero, es verdad...! trance cruel...! paso amargo...!
Dura es la ley... pero es ley... Se ha de ir...!

Triste es mi suerte, tener que sufrir,
este recuerdo de un gozo tan largo...!

¡Adiós! Palabra de gélida escarcha,
que trae en la fría crueldad de su seno,
dulces nostalgias de aquello que vino,
y hondos pesares de lo que se marcha.

¡Ya... para siempre rosado carmín,
mustia se queda mi ilusión hermosa!

Adiós, mi sueño, mi sueño de rosa,
que vas llorando a la orilla del Rhin.

Agustín Arnáiz.

No bombas atómicas, sino ideas cristianas

Educación Social

Hace ocho años, en 1942, el Obispo Auxiliar católico de Chicago, Monsiñer B. James Shell fundó una Escuela de Estudios Sociales donde se estableció un programa educativo para adultos, aplicado a cualquier persona, sin distinción de raza, credo o educación. La única razón que estimula a asistir a dicho Centro, donde no se emplean libros, ni se expiden títulos, es la de aprender. Hoy, como a lo largo de estos ocho años, la Escuela de Estudios Sociales es una columna de actividad.

El director que, primeramente, tuvo la Escuela, fué el brillante abogado George Drury, actualmente en la Universidad de Loyola, de Chicago. Le sucedió en su puesto el R. P. Edward V. Cardinal, historiador muy conocido y que hoy ocupa la dirección de la Escuela.

El sistema pedagógico desarrollado por este Centro docente es variado. Se dan una serie de conferencias, a última hora de la tarde, sobre un tema definido, por ejemplo, sobre problemas laborales, en combinación con la Alianza Católica de Trabajo. Otro sistema, recientemente introducido, son las reuniones que semanalmente celebra el Labor Supper Club en las que, después de haber celebrado una cena, se reúnen los participantes en plan de charla o cambio de impresiones, con los dirigentes sindicales o técnicos en materias laborales que asistieron al ágape.

Los temas abordados son múltiples: leyes parlamentarias, socialismo, capitalismo y distribución de la riqueza; legislación laboral; problemas relacionados con la libre contratación, etcétera. Todas estas materias están explicadas de manera que se ofrece al alumno la aplicación del pensamiento cristiano a un mundo que, en continua transformación, se debate muchas veces en la confusión.

La Escuela Social que nos ocupa ha dado oportunidad a distinguidas personalidades a dar conferencias en sus locales. Recientemente intervinieron en tal sentido Donald Atwater, reconocido especialista inglés en materia litúrgica, y Walther Reuther, presi-

dente del Sindicato del Automóvil norteamericano, que consiguieron tal éxito en sus conferencias que fué preciso habilitar unas dependencias anejas a la Sala de Actos para dar cabida al público.

Es innegable que la Escuela Social tiene una influencia muy profunda en la vida. Ya dijo en cierta ocasión, su fundador, el Obispo Shell: «El mundo está inundado de ideas implacablemente opuestas a nuestra concepción cristiana de la vida. Para refutarlas, debemos poseer, no bombas atómicas, precisamente, sino ideas más fuertes y más hermosas, que sólo nos las puede brindar el Cristianismo».

H. C. R.

Delegación Provincial de Trabajo

Decreto de 20 de enero de 1950 del Ministerio de Hacienda, sobre cumplimiento del Decreto Ley de 9 de diciembre de 1949 de concesión de ayuda a Clases Pasivas

El Ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo, ha ordenado telegraficamente a esta Delegación Provincial de Trabajo, se interese la máxima difusión en esta jurisdicción del Decreto citado, por lo que este Organismo tiene el honor de hacer público lo siguiente:

Que a tenor del artículo 24 del Decreto de 20 de enero de 1950 del Ministerio de Hacienda (Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1-2 1950) las solicitudes de ayuda a las clases Pasivas de los Funcionarios y Empleados del Ministerio de Trabajo que se especifican en el anexo 1.º del referido Decreto, deberán presentarse antes del 1.º de abril de 1950, cuando el peticionario tuviese en 1.º de enero del mismo año la condición de pensionista de Clases Pasivas y las demás circunstancias legales, y dentro de los tres meses siguientes al reconocimiento y clasificación de la pensión de Clases Pasivas, si dicho acuerdo fuese posterior a 1.º de enero de 1950, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que surgiera la necesidad de la ayuda o las demás circunstancias legales, si dicha fecha fuera posterior a los plazos prevenidos anteriormente;

Sección religiosa

MARZO

Día 23, Jueves — Santos Victoriano, Frumencio, Fidel; Pelagia.

La misa y oficio divino son del jueves, con rito simple y color morado.

Ejercicios Espirituales

Comenzarán en el Colegio de la Medalla Milagrosa el domingo 26, a las siete de la tarde, para alumnos mayores y antiguas alumnas.

Si alguna otra joven desea practicarlos, lo avisará con la debida anticipación a dicho Centro, calle de Eduardo Marquina, 4.

San Antonio.—Continúan celebrándose los Ejercicios Espirituales, anunciados para la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana a las ocho y media, misa y plática. Por la tarde, a las seis, Corona Seráfica, Via Crucis, plática y Bendición con el Santísimo.

MI VIEJA ESCUELA

A mis queridos maestros, don Primo de Miguel Barroso y don Luis López Prieto,

He visto uno de estos días caer piedra tras piedra los queridos muros de mi vieja escuela del Palacio del Rey Niño. Contemplando esto, volvieron a vivir en mi mente recuerdos felices de mi infancia. De nuevo me encontré entre mis fraternos compañeros de ayer, atentos a las siempre sabias enseñanzas de nuestros queridos maestros. ¡Qué lejos están ya aquellos días felices en que empecé a sentir la dicha de vivir! así decía uno de nuestros cantos escolares, y verdad es, que lejanos están ya, pero aún parece me escuchar en el viejo caserón nuestras voces juveniles lanzando alegres sus notas al viento. Ya muchas de aquellas voces callaron para siempre, la vida fué breve para ellos, aquella vida por la que entonces nos afanábamos, anhelantes de progresar más cada día en las densas tinieblas de lo ignorado.

Han pasado muchos años desde aquel día en que de la mano de mi padre, pisamos mi primera vez los grados de mi escuela; fué entonces para nosotros un horizonte desconocido que se abría alegre y prometedor a nuestros afanes infantiles.

Después, por espacio de varios años, nuestras almas fueron forjándose a la sombra de estos mu-

ros, en el yunque de las diarias lecciones que recibíamos de nuestros buenos maestros.

Mis ojos se han nublado al contemplar las derruidas paredes de aquel segundo grado, en las que tantas veces les posara, soñando en el entonces lejano mañana. ¡Cuánta nostalgia y recuerdo me evoca todo aquello!

Declina la tarde y me alejo del amplio patio, inmensa tristeza embarga mi alma. Por unos instantes he vivido de nuevo, contemplando aquellas piedras, escenas del pasado que ya iba olvidando y he escuchado al pie de las mordidas paredes la última lección que la voz de Dios me ha dictado: La de guardar gratitud y recuerdo eterno para los que fueran mis fieles guías en los primeros pasos por la vida.

Quizás surja pronto altivo de entre estas ruinas el magnífico edificio de Comunicaciones y entonces, Dios mediante, por una de esas veledades del destino, de nuevo como en el ayer lejano, mis plantas volverán a pisar diariamente aquellos lugares, y todas las mañanas cuando el «cimbaliño» emita sus últimos sonos recordaré añorante a mi vieja escuela.

Luis Cornejo.
Funcionario de Correo

INFORMACION DEPORTIVA

La Copa Davis

Los equipos de tenis de 26 países, van a jugar entre sí para determinar cuál de ellos debe disputar con los Estados Unidos la posesión de la famosa Copa Davis, símbolo de la supremacía mundial en el deporte del tenis. Los Estados Unidos conservan este famoso trofeo desde 1946.

En una ceremonia celebrada en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, se elaboró el programa de los partidos que se jugarán este año de 1950, en el que, precisamente, se conmemora el 50 aniversario de este campeonato internacional de tenis. Asistieron a dicho acto, el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie y los representantes de ocho países participantes en la prueba.

De los 26 países que entran en el torneo de 1950, cinco de ellos, —Finlandia, el Pakistán, Perú,

y en todo caso, antes de 1.º de octubre del año en curso.

Para el reconocimiento de la ayuda económica a los pensionistas de Clases Pasivas del Estado, tendrán que concurrir en los mismos las circunstancias establecidas en el Decreto Ley de 9 de diciembre de 1949 y en el de 20 de enero de 1950.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores pensionistas del Departamento de Trabajo.

El Delegado de Trabajo.

Filipinas y Polonia, — no participaron en 1949. Sin embargo, siete de los que concurren a las pruebas en 1949, este año no enviarán sus representantes. Estas naciones son: Argentina, Chile, Checoslovaquia, Grecia, Portugal, la Unión Sudafricana y Turquía.

Veintidós equipos jugarán en la «zona europea» y los otros cuatro en la norteamericana. Italia, que resultó vencedora el pasado año en las competiciones europeas, se enfrentará ahora con Gran Bretaña. Australia que ganó en 1949, las pruebas internacionales, luchará contra el Canadá en la zona norteamericana. Por su parte, Cuba se enfrentará con Méjico.

Otras primeras pruebas serán: Filipinas contra el Pakistán. Holanda contra Suecia. Noruega contra Hungría. Yugoslavia contra Austria. Bélgica contra Finlandia.

Siguientemente, competirán: Israel contra Polonia. Irlanda contra Mónaco. Egipto contra Dinamarca. Francia contra Suiza.

El Perú jugará contra el vencedor del partido entre las Filipinas y el Pakistán, y Luxemburgo contra el ganador de la prueba entre Gran Bretaña e Italia.

LEA USTED

«El Diario de Avila»

Gane más dinero en sus horas libres

Estudie nuestra obra práctica de **PARTICIONES HEREDITARIAS, TESTAMENTARIAS EXTRAJUDICIALES Y REDACCIÓN DE DOCUMENTOS**. Estudio sencillo y de constante actualidad. Escrita y dirigida por don José González-Llana y Fagoaga, doctor en Derecho. Se publica en fascículos quincenales. Interesante para abogados, procuradores, secretarios, oficiales, interventores, maestros, funcionarios Juzgados, y, en general, para toda persona que desee obtener ingresos complementarios. Solicite hoy mismo folleto explicativo acompañando franqueo, a

ESTUDIOS JURIDICOS PRACTICOS
Vicente Perea, 12. (Colonia Viso). Madrid

Avila, hace medio siglo

En vista de la frecuencia con que en esta provincia se vienen cometiendo robos de caballerías, el señor gobernador civil ha tomado serias medidas para evitar por todos los medios tales desmanes.

—Ha dado comienzo la construcción del trozo tercero de la carretera de Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias. Dicho trozo es el comprendido entre Pedro Bernardo y Gavilanes, con lo cual quedará habilitado en breve plazo el difícil paso de la Garganta de las Torres. Como ya se están construyendo también los trozos primero y segundo, entre Ramacastañas y Lanzahita y entre este último punto y Pedro Bernardo, respectivamente, pronto el hermoso valle del Tietar estará en comunicación con el resto de la provincia y la de Madrid.

—En el convento de monjas de la Encarnación, se ha desarrollado la epidemia de la gripe con caracteres alarmantes, hasta el punto de haber fallecido dos religiosas y encontrarse guardando cama casi todas ellas.

—En la calle de Tomás Pérez, en las proximidades de la boca de alcantarilla situada en las inmediaciones del Hotel Inglés, se vierten a altas horas de la noche basuras e inmundicias, lo que constituye, además de una infracción de las Ordenanzas Municipales, un grave peligro para la higiene pública, por desgracia tan mal atendida y desamparada en nuestra Ciudad.

—Parece ser que en breve comenzarán las obras de edificación que varios particulares proyectan llevar a cabo en los solares que, inmediatos al paseo de San Antonio y camino de la estación del ferrocarril, vendió recientemente nuestro Ayuntamiento. ¡A ver si tan desiertos y descampados terrenos, podemos verlos algún día debidamente poblados de edificios y urbanizados para aumento y prosperidad de nuestra población!

VENDO solar dentro casco población con dos naves, una de 10,40 por 4 y otra de 22,75 por 5 recién construidas; propio para industria. Razón: Santo Domingo, 8. Mañanas.

Ganado sacrificado en el Matadero Municipal

Fueron sacrificadas ayer en el Matadero quince terneras con 564 kilos; una cabeza de ganado vacuno menor con 220 kilos, una de mayor, con 183 kilos; 128 de lanar (lechales), con 966 kilos y 19 de cabritos de foránea, con 57 kilos.

Su producto ha sido puesto a la venta en el mercado de hoy, en unión de la carne sobrante del día de ayer, 80 kilos de vacuno menor y 70 kilos de congelada.

VENDO coche de niño. Plaza de Santa Catalina, número 5.

NORIAS

Se construyen toda clase de norias y cangilones en chapa galvanizada. Precios convencionales. Para más informes, HIJA DE SILVESTRE CORNEJO, Vallespín, 26, bajo, Avila.

Gobierno Civil de Avila

Visitas al excelentísimo señor gobernador

Nuestra primera autoridad civil ha recibido en su despacho oficial las visitas siguientes:

Señor cura párroco de Cabezas del Villar; don Ignacio Fernández y don Bernardo Sánchez, de Bohoyo; don Ildelfonso San Román; don Julián Jiménez y don Angel Santos, de El Arenal; don Emilio Iglesias Jiménez, G. C., de Navarrosa; R. P. capellán del Monasterio Carmelita de Fontiveros; doña María Antonia Ruiz; don Angel Garcimartín, de Orbita; don Martiniano Alonso, de Espinosa de los Caballeros; don Celso Gómez Pedraza, ingeniero del Patrimonio Forestal; representante de la U. E. de E.; jefe de la Hermandad Sindical de Casavieja; señor alcalde y jefe de Hermandad de Las Berlanas.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de Avila

CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Maestros y maestras solicitantes

Se pone en conocimiento de los interesados que, en cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción 9.ª de la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 23 de febrero último, inserta en el «Boletín Oficial del Ministerio» del día 6 del actual, con esta fecha quedan expuestas en esta Delegación las relaciones de maestros solicitantes, por orden alfabético de apellidos, con el detalle de la puntuación adjudicada por cada circunstancia y el total de la misma, contra la que podrán formularse por los interesados las reclamaciones que estimen procedentes, dentro del plazo de tres días naturales, contados desde mañana.

Avila, 21 de marzo de 1950.
El delegado, Pablo Pérez.

Una conferencia notable

En el «Ideal» de Granada hemos tenido el placer de leer una conferencia, interesantísima de fondo y de forma, que a favor del Seminario, ha pronunciado desde la radio de aquella población el doctor don Norberto González de Vega, tan justamente apreciado en la sociedad abulense. Felicitamos a nuestro buen amigo por su excelente trabajo que pone una vez más de relieve sus creencias cristianas tan bien arraigadas en su alma.

Retiro Espiritual para sirvientas

Lo celebrarán mañana en la capilla de la Casa de Acción Católica, a las siete de la tarde, con rosario, examen, meditación y bendición.

¡Señoras, dad facilidades a vuestras sirvientas para que puedan asistir!

M. de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.

Vallespín, 3, pral. Teléfono 434

NUESTRA SEMANA SANTA

La ermita del Humilladero reparada

Recibimos hoy un atento saludo del presidente del Ilustre Patronato de la Santa Vera-Cruz, don José de la Rubia Manzano, para asistir mañana día 23, a las ocho de la tarde, a los solemnes cultos con que serán inauguradas las obras de reparación de la ermita del Humilladero. Agradecemos la delicada atención del señor De la Rubia para con EL DIARIO DE AVILA. Y queremos hacer notar cómo toma incremento el esplendor de la Semana Santa merced a ese entusiasmo de las Directivas de los Patronatos, siendo una lástima que actúen tan independientemente, sin conexión, aunque tal vez este mismo motivo resulte beneficioso en la nobilísima emulación que viene a establecerse, pues ciertamente venimos viendo las obras realizadas

en andas, restauración de «pasos» e incluso ahora de toda una ermita, ornato procesional, sin pedir ayudas económicas... Esto quiere decir que hay un gran entusiasmo capaz de rebasar los obstáculos mayores. ¿Qué se lograría si el pueblo prestase su cooperación?

El Programa de Publicidad A. V. I. L.

La Agencia de Publicidad A. V. I. L., que representa en Avila don Juan Salmerón, ha sacado a la calle su Programa de Semana Santa. A nuestra Redacción han llegado algunos ejemplares. Vienen artísticamente editados por la Casa Senén Martín. Hay que reconocer que su presentación mejora notablemente los anteriores alardes publicitarios de la misma entidad y la impresión a varias tintas acredita el esmero de las publicaciones de la Casa editora tan estimada.

Ecos de sociedad

Viajeros

Ha salido para Roma, donde ha sido invitado para dar algunas conferencias, el ilustre rector de este Seminario Diocesano, don Baldomero Jiménez Duque. Le deseamos grata estancia en la Ciudad Eterna y feliz retorno a Avila.

Aniversarios

Mañana, se cumple el primero del fallecimiento de doña Adelina Prieto Bobo; las misas que se celebran en la iglesia de San Pedro de esta Ciudad a las ocho y ocho y media, así como la que se diga en el Convento de Padres Franciscanos en Guadalajara, a las nueve, y las de ocho y media y nueve el día 24 en el Convento de San Antonio de ésta, serán

Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones

En el anuncio publicado días pasados por este Sindicato aparece una confusión en el texto publicado: Donde dice «...dedicados al transporte de viajeros o mercancías», debe decir, «...dedicados al transporte de viajeros o mercancías».

CEBREROS y sus problemas

Ha pocos días que giraron visita a la veterana Cooperativa de Cebros y Caja Rural, (tan azotadas por mil circunstancias desde sus primeros tiempos, antes de 1936) don Zacarías Muñoz Estévez, don Aresio González de Vega, don Casimiro Hernández Ortega y don Juan José Jiménez por la Junta Rectora y Gerencia de la Unión Territorial y de la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Cumplimentaron al señor cura párroco y celebraron diversas reuniones con él y con los señores de la Junta durante las que se trató ampliamente de los problemas cuya feliz resolución más interesa a los agricultores de la comarca.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al pago
En la Depositaria de Hacienda se encuentran puestos al pago libramientos a nombre de don Felipe Yagüe, don Luis Jarrapiella y doña Encarnación González, quienes pueden pasarse por dicha dependencia para hacerlos efectivos.

Un incendio en un pajar
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—A las diez de la mañana sonó el toque de campana anunciando fuego en la Villa y todo el vecindario acudió al lugar del siniestro «Barrio Nuevo» donde ardía la techumbre de un pequeño pajar en el que debió prender una chispa llevada por el viento reinante desde alguna chimenea. No hubo desgracias personales, quedando el fuego apagado pocas horas después de su iniciación.

Defenidos por desacato

CANDELEDA.—Por desacato a la autoridad han sido detenidos Pedro y Pablo Garro Serrano y

UN LADRON OBSEQUIOSO

ALICANTE, 21.—Manuel Pastor Gómez, alias «El Tartaja», conocido maleante contra la propiedad ajena, que ha sido detenido varias veces y ha salido recientemente de un reformatorio de adultos después de cumplir una pena que le había sido impuesta, ha sido sorprendido por la guardia civil de la vecina localidad de San Vicent del Raspet cuando estaba perpetrando otro robo de características originales en un chalet de verano de dicho pueblo. Había descerrado varias puertas y muebles del chalet y había hecho paquetes con frascos de esencia, lápices de colores, juegos de ajedrez, papel, cartas y otros objetos, a los que había puesto ya la dirección de varios presos del reformatorio que hasta ahora cumplían condena con él, y otros paquetes con sábanas, pañuelos, candelabros, peñes, etcétera, que se supone quería utilizar para sí.

Viajeros a Venezuela, estafados

BARCELONA, 21.—300 000 pesetas recibieron tres individuos que se titulaban dueños de una agencia de viajeros, por gestionar el traslado de veinticinco personas a las que proporcionarían contratos de trabajo, a Venezuela. Los tres sujetos han desaparecido y ahora sus veinticinco clientes, llegados de diversas partes de la Península, han denunciado el hecho en el Juzgado de Guardia.—(Cifra).

Medidas contra la explotación de emigrantes

ORENSE, 21.—El gobernador civil ha adoptado severas medidas para reprimir con el mayor rigor la explotación que se hace de los que quieren marchar a Hispanoamérica, proporcionándoseles, de manera clandestina, pasajes a precios muy superiores a los oficiales.—(Cifra).

Benito Plaza Herradura, quienes insultaron y amenazaron a un guarda del Estado sosteniendo que ciertos terrenos en que realizaban obras de limpieza eran de su propiedad privada y no pertenecientes al Estado.

Infracciones a la ley del Descanso Dominical

EL TIEMBLO.—Por infracción a la Ley de Descanso Dominical han sido denunciados, Isidoro Martínez Basco, Rufino León Martín y Luciano Cepeda Carretero.

PEDRO BERNARDO — Por infracción a la Ley de Descanso Dominical han sido denunciados por la Guardia Civil Fulgencio Martín Moreno y José León Martín.

NAVARREDONDA—También en este pueblo han sido denunciados varios menores de edad por trabajar en domingo en la fábrica de serrar maderas, propiedad de Iluminado García Moreno, que trabajaba con ellos y con Bibiano Chicote, de 43 años.

LA LEGION OS ESPERA

¡ESPAÑOLES!

Acudid a alistaros al Bandero de Enganche de esta capital, instalado en la Zona de Reclutamiento.

Presentándose personalmente y con la documentación siguiente:

Partida de nacimiento.

Certificado de soltería o viudez.

Consentimiento paterno o de tutores (para los menores de 21 años).

Edad: de 18 a 35 años.

Saber leer y escribir.

Talla mínima 1,580 metros.

JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

PASEO DE LA ENCARNACION

Carretera del Cementerio. — AVILA

Oro en Barcelona

La Iberia transporta doscientos mil kilogramos de Suiza a Tánger

BARCELONA.—En el avión de la Iberia que hoy partió hacia Tánger, con escala en Madrid, se cargaron 212 864 kilogramos de oro procedentes de Suiza, de donde vinieron a bordo del aparato de la citada compañía española. Esta cantidad del precioso metal viaja bajo un seguro de 71.769.200 francos suizos.—(Cifra).

RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y AL CONTADO
Cronógrafos. 15 años de garantía. Grandes facilidades de pago. Envíos por correo. Pida catálogo gratis
COMERCIAL RELOJERA SUIZA - Apartado 66. - ZAMORA

†
LA SEÑORA
Doña Carmen Jiménez Herreras
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
A LOS 37 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Isidro Saenz Jiménez (Capitán de Artillería); hijo Carmelo; madre doña Hilaria Herreras (Viuda de Rosino Jiménez); hermanos don Francisco y don Julián; hermanos políticos doña Sabina Sánchez Martín, doña Anejo Campi Ayles, don Víctor (Comandante de Artillería), doña María-Antonia, doña Pascuala, doña Juana y don Anselmo Saenz; tíos, sobrinos primos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:
Misa de Corpore insepulto: Mañana, jueves, día 23, a las once.
Conducción del cadáver: El mismo día 23, a las doce.
Casa mortuoria: Vallespín, número 14.
Misa de San Lázaro: El sábado día 25, a las diez.
Parroquia de San Juan Bautista.

Avila, 22 de marzo de 1950.

ALICANTE ESTACION DE INVIERNO
CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO
Un lugar ideal para enfermos y convalecientes.
Director: Dr. S. San Julián.
Pida informes a la Administración. Teléfonos 1203 y 1204